

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA INMOBILIARIA
TUNGURAHUA INMOARIAS CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve encontrándose reunidos en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Imbabura y Yahuar Huaca los socios: Gladys Arias Guerrero, Antonia Guerrero Garcés y Patricia Jiménez Arias, todos con 1000 participaciones de un dólar cada una que constituye el 100% del Capital social de la Compañía; y, a los establecido en el Art. 121 de la Ley de Compañías resuelve constituirse en Junta General de Socios para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe administrativo del Sr. Gerente.
2. Informe de Balance General y Resultados del 2018
3. Informe de Comisario Revisor
4. Varios

Esta junta se instala bajo la presidencia del Sr. Ing. Jaime Arias Guerrero y actúa como secretario de la misma el Sr. Lcdo. Néstor Torres Gerente.

El presidente dispone que por secretaria indica están presentes 6 socios que representan el 100% del Capital social de la empresa por lo tanto habiendo sido aprobado el orden del día, el Sr. Presidente dispone que se dé inicio a la sesión y se proceda a tratar el primer punto.

PRIMER PUNTO:

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE

Compláceme en informarle señores accionistas sobre la **INMOBILIARIA TUNGURAHUA INMOARIAS CIA. LTDA.**

1.- La compañía se encuentra activa según la resolución de la Superintendencia de Compañías una vez que se ha enviado la documentación y se ha realizado los dos pagos correspondientes.

2. Referente al predio urbano, Contribución, Patentes, Activos del Capital se encuentra cancelada excepción de la contribución por mejoras.
3. Los tramites via internet realizados por el Sr. Marco Benitez contador con relación al IVA e Impuesto a la Renta ha sido efectuado puntualmente los 13 documentos de Enero a Diciembre del 2018, así como anexos, A.T.S (anexos transaccional simplificado) que se realiza cada mes, informes al Ministerio de Relaciones Laborales sobre las utilidades o perdidas de la compañía, así también los pagos de los décimos y anexos de accionistas o socios al S.R.L, anexos de dividendos o anticipo, anexos de relación de dependencia. Y resultado el periodo del IESS sobre pagos de aportaciones.
4. Los pagos al Sr. Contador Marco Benitez no se ha podido cancelar en su totalidad debido a la falta de depósitos por los accionistas sumando \$3865,90.
5. Con relación a los valores pendientes aportes, adeudados a la compañía para si normal funcionamiento al 31 de diciembre del 2018 son los siguientes:

Nómina de accionistas	valores por recaudar	Nota
Sra. Antonia Guerrero Garcés	1.580,00	
Lcda. Gladys Arias Guerrero	1.057,09	Cancelo al municipio directamente 3 doc. (465,20)
Dra. Ana Jiménez Arias (representante)	720,00	
Ing. Jaime Arias Guerrero	2.456,89	
Dra. Jenny Arias Guerrero	3.510,00	
Dra. Yolanda Arias Guerrero	3.790,00	
Total	13.113,98	

Los valores a recaudar deben ser depositados en la cuenta de la compañía y entregar una copia del depósito al Contador Marco Benitez.

Existe empresa interesada en adquirir el terreno y se le pidió que sea por escrito y se hizo presente con el documento, pero no se le dio paso en vista que el costo ofrecido era de \$800000,00 y mediante oficio se le pidió de que mejore la oferta, el mismo que informo que es su última oferta.

Existe otra empresa de Quito que está interesada en el terreno y que luego de los análisis presentará la oferta, con un 50% más de la anterior. Se le entrego la planimetría; para su análisis y estudio.

Colorarios resumen:

Valores por pagar al 31 del 12 del 2018	4.249,97
Valores cancelados el 31 del 12 del 2018	2.212,62
Valores por cobrar a los señores accionistas	13.113,98

Muy atentamente

Ldo. Néstor Torres Arias

Gerente

SEGUNDO PUNTO

Informe del Balance general y de resultados del año 2018

En este punto se procede al estudio del balance y situaciones y del resultado, en el que se consta, que no ha existido actividad económica y solamente se ha procedido a pagar al Ilustre Municipio de Ambato, en un porcentaje, Intendencia de Compañías, Honorarios al Sr. Marco Benítez Contador, por la cual aparece una pérdida que es producto de los gastos efectuados para el funcionamiento de la compañía, conocidos como servicios, para el cual se adjunta toda la documentación avalada por el S.R.I. y Superintendencia de Compañías de acuerdo a los códigos y tiempos.

TERCER PUNTO

Informe del Comisario Revisor

El Sr. Contador Marco Benítez da lectura al informe del comisario revisor Sr. Ing. Aud. Sergio Cadenas Cárdenas, el mismo que recomienda aprobar el BALANCE GENERAL del año 2018 por haber dado cumplimiento con la ley de Compañías.

Se solicita a los Señores Accionistas que se igualen con las cuotas para poder pagar los valores que están pendientes.

Estar pendientes de que las infraestructuras que tiene proyectado y contratado el Municipio no afecten a la propiedad.

En vista de haber resuelto todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente Ing. Jaime Arias dispone un receso para que se redacte la presente acta; reinstalada la sesión el secretario da lectura a la acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todos sus puntos por los accionistas presentes; para constancia firman al pie del acta siendo las 21:00horas, el presidente declara clausurada la presente junta.

Accionistas

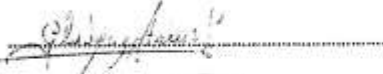
Firmas

Nomina

Sra. Antonia Guerrero Garcés



Lcda. Gladys Arias Guerrero



Dra. Patricia Jiménez Arias (Herederos)



Dra. Jenny Arias Guerrero



Dra. Yolanda Arias Guerrero



Ing. Jaime Arias Guerrero

PRESIDENTE



Lcdo. Néstor Torres

GERENTE